

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12027 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0149/2020 (MC/CP-1801/2020-VA (ALBERCA-AYE)), con destino a riego en el término municipal de Pollos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Jesús Santos González (**3366**) y D.^a María Nelia Santos González (**3137**), solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pollos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 83.905,35 m³, un caudal máximo instantáneo de 17,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,62 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de marzo de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Jesús Santos González (**3366**) y D.^a María Nelia Santos González (**3137**)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 11,4966 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación sobre una superficie total de 26,8728 ha y riego por goteo de 19,01 ha de viñedo.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 83.905,35

Volumen máximo mensual (m³): 26.744,10

Caudal máximo instantáneo (l/s): 17,80

Caudal medio equivalente (l/s): 4,62

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de 9 de junio de 1988.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-8759-VA, de fecha 9 de junio de 1988. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web

www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de abril de 2024.- Jefe Servicio Concesiones y Autorizaciones,
Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240014130-1